

Área 03	Promoción del Desarrollo Industrial
---------	-------------------------------------

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Título Línea 3.1. Economía circular en sistemas de producción agroalimentarios

Objetivo general:

Las empresas de la industria agroalimentaria tienen que adquirir la capacidad y el compromiso de conducir a toda su cadena de valor hacia una gestión más sostenible. Las empresas alimentarias dedicadas al café, al cacao, o a la piña, entre otras, son ejemplos en los que se pueden aplicar los principios de la economía circular.

Objetivo específico:

1. Desarrollar procesos de valorización de los residuos agroalimentarios que tengan mayor impacto en la comunidad iberoamericana identificando posibles usos y aplicaciones.
2. Establecer programas específicos de transferencia tecnológica entre la academia y el sector empresarial, para facilitar la implantación de la economía circular en las empresas.
3. Introducir el concepto de ecodiseño para los productos finales pensados para que puedan reciclarse o reutilizarse con otros fines.
- 4.- Introducir los principios de la digitalización en el control de los procesos de reciclado.
5. Difundir los resultados de la red y establecer foros de dialogo abiertos a la sociedad para concienciar no solo a las empresas sino también a los ciudadanos de la importancia del reciclaje de los residuos que generamos para que se allane el camino hacia el denominado Pacto Verde (*Green Deal*).
6. Identificar y cuantificar los indicadores que permitan valorar los logros previstos de la red.

Requisitos particulares del Área y/o línea:

Participación activa de dos o más empresas.

Título Línea 3.2. Economía circular aplicada a residuos industriales no agropecuarios o forestales

Objetivo general:

La economía circular pretende tanto aprovechar mejor los recursos naturales como reducir los desechos industriales de manera que los residuos se conviertan en un



Convocatoria CYTED 2022
(Líneas de investigación abiertas)

recurso sostenible. En este entorno se encuentran muchos residuos que no proceden de la actividad agroforestal o ganadera como aceites industriales, tejidos, plásticos, baterías, pinturas, construcción, minería, electrónica, etc.

Objetivo específico:

1. Desarrollar procesos de valorización de los residuos industriales que no procedan de animales o vegetales y que tengan un alto impacto como contaminantes ambientales en la comunidad iberoamericana, identificando posibles usos y aplicaciones.
2. Establecer programas específicos de transferencia tecnológica entre la academia y el sector empresarial, para facilitar la implantación de la economía circular en las empresas.
3. Introducir el concepto de ecodiseño para los productos finales pensados para que puedan reciclarse o reutilizarse con otros fines.
- 4.- Introducir los principios de la digitalización en el control de los procesos de reciclado.
5. Difundir los resultados de la red y establecer foros de dialogo abiertos a la sociedad para concienciar no solo a las empresas sino también a los ciudadanos de la importancia del reciclaje de los residuos que generamos para que se allane el camino hacia el denominado Pacto Verde (*Green Deal*).
6. Identificar y cuantificar los indicadores que permitan valorar los logros previstos de la red.

Requisitos particulares del Área y/o línea:

Participación activa de dos o más empresas.

